La emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos.

JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad

Puerto Rico, Estados Unidos América, Isla de 1,400.000 habitantes, 25,000 trabajadores : : afiliados a la American Federation of Labor, y 60.000 votos socialistas, 1920 : :

AÑO XI No. 431 | SAN JUAN, P. R., 14 DE JULIO DE 1924. | PRECIO 5 CTVS.

El Partido Socialista de Puerto Rico

No hay ciudadano Americano en esta Isla o en el Continente más leales a las Instituciones Americanas que los llamados "Socialistas" Puertorriqueños

POR RAMON A. MARTINEZ B. S., Ll. B.

Antes de entrar en la materia de este artículo, permítasenos decir que el autor no está inspirado por motivos egoistas porque no es él socialista, jamás lo ha sido, ni tiene actualmente la intención de ser algún día socialista. Este artículo es producido y publicado solamente por amor a la verdad y a la justicia.

No creo que se haya amontonado una aglomeración mayor de historietas y mentiras descaradas sobre un grupo de hombres que las que se han aglomerado y se han dicho de los socialistas de Puerto Rico. Algunos lo dicen por pura ignorancia y mera charlatanería y otros lo dicen por baja diablura y cobarde y maliciosas maldades.

El Partido Socialista de Puerto Rico surjió de una pura necesidad provocada por las mismas personas que hoy temen y odian a los socialistas de Puerto Rico. El Partido Socialista de Puerto Rico no nació de un espíritu de enemistad o desacuerdo con la organización social y económica; nació de un justificado espíritu de enemistad, desacuerdo, odio y protesta contra la situación y los procedimientos económicos e industriales actualmente en la Isla. La verdad es que el "Partido Socialista de Puerto Rico" es un MISNOMEN. Su verdadero nombre, el nombre que realmente le cuadra de acuerdo con sus enseñanzas y sus aspiraciones es el de "Partido Laborista Americano de Puerto Rico." Su presidente, fundador y principal lider el Senador Santiago Iglesias, no obstante ser español por nacimiento, sinembargo ha sido un residente de Puerto Rico desde los tiempos de España, y fué naturalizado como ciudadano Americano desde muchos años antes de que el Congreso en 1917, otorgara la ciudadanía colectiva. Además, él es el representante oficial en Pto. Rico de la American Federation of Labor, y disfruta del absoluto respaldo y la confianza de Mr. Samuel Gompers y los demás directores de dicha institución Americana de trabajo. Nosotros dudamos que entre los hombres prominentes de la Isla haya un sostenedor más firme y un abogado más sincero por los ideales, los principios y las prácticas Americanas que el Senador Iglesias. Esto mismo es cierto en cuanto a los demás líderes del llamado "Socialismo" en Puerto Rico.

Vamos a dar ahora algunas de las razones y los hechos de este movimiento laborista en Puerto Rico según lo hemos podido ver a la luz de nuestro análisis y nuestras observaciones.

El éxito de las organizaciones y movimientos del trabajo depende grandemente de las siguientes circunstancias:

1.—Líderes y propagandistas capacitados.

2.—Inteligencia de parte de las masas trabajadoras para comprender claramente el trade-unionismo y amarlo.

3.—Medios económicos en manos del trabajador para poder sostener las uniones de oficios.

4.—Condiciones industriales adecuadas para hacer la huelga efectiva.

The Socialist Party of Porto Rico

There are no American Citizens on this Island or on the Continent more loyal to the American Institutions than the so-called Porto Rican "Socialists."

By RAMON A. MARTINEZ, B. S., Ll. B.

Before entering into the subject-matter of this writing, allow us to say that the writer is not inspired by selfish motives, for he is not a Socialist, has never been one, nor has at present the intention of ever being a Socialist. This writing is only produced and published for the sake of truth and justice.

I don't believe that there has a bigger heap of stories and plain, point-blank lies and injustices ever been piled on any group of men than what has been piled and told on the Socialists of Porto Rico. Somer tell them out of sheer ignorance and were "dunce-head" blabbing, while others tell them out of low devilment and cowardly malicious mischief.

The "Socialist" Party of Porto Rico sprang up out of pure necessity brought about by the very ones who now dread and hate the Porto Rican Socialists. The Socialist Party of Porto Rico was not born out of a sense of enmity or disagreement with present social and economic organization; it was born out of a warranted sense of enmity, disagreement, hate and protest towards present economic and industrial situation and procedures on the Island. The fact is that the "Socialist Party of Porto Rico" is really a misnomen. Its true name, the name that really fits according to its teachings and aspiration is the "American Labor Party of Porto Rico." Its President, founder and chief leader Senator Santiago Iglesias, althrough a Spaniard by birth, still he has been a resident of Porto Rico ever since Spanish times, and was naturalized as an American citizen many years before collective citizenship was granted by Congress in 1917 to the people of Porto Rico as a whole. Besides, he is the official representative in Porto Rico of the American Federation of Labor, enjoying the full backing and confidence of Mr. Samuel Gompers and the rest of the leading men of the said American Labor Institution. We doubt that among the leading men of the Island there be a more staunch supporter and a more earnest vouncher for sane American ideals, principles and practices than Senator Iglesias. This same fact is true of the rest of leaders of the so-called "Socialism" in Porto Rico.

Let us now give some of the rea ons and facts of this labor movement in Porto Rico as we have been able to see it in the light of our observation and analysis:

The success of labor organization and labor movements depends largely on the following circumstances:

1. Capable leaders and propagandists.
2. Intelligence on the part of the laboring masses in order to clearly understand and breed love for trade-unionism.
3. Economic means in the hand of the laborer in order to support the labor unions.
4. Adequate industrial conditions to make the strike effective.

There is no doubt as to the capability of some of our lab-

No hay duda en cuanto a la capacidad de algunos de nuestros líderes del trabajo. Algunos de ellos, o su mayoría, no son hombres educados en colegios o universidades que puedan hacer alarde de un gran número de títulos académicos o profesionales; pero la verdad es que los líderes, propagandistas y organizadores Puertorriqueños del trabajo son los hombres más constantemente activos y agresivos que yo he visto bajo condiciones iguales. Trabajan incesamente y sin descanso. Están distribuídos por toda la Isla y cada líder y sus ayudantes se hacen cargo y son responsables por el éxito o fracaso en sus respectivos distritos.

Pero, de otra suerte, el analfabetismo entre las masas trabajadoras alcanza a más de 50 por ciento en Puerto Rico; y, agréguesele a esto, el hecho de que en el sistema postal de Puerto Rico no hay servicio de entrega rural. Estos son grandes obstáculos porque la mayor parte de la propaganda podría hacerse en forma impresa. Por consiguiente la prensa obrera vive muriéndose en la Isla y los obreros. tienen que depender de los discursos de la tribuna para casi toda su información y enseñanza en materia de "trade-unionismo". Por eso es que los caudillos obreros son generalmente llamados y acusados por los enemigos del trabajo como "agitadores", y que no hacen más que discursos excitantes. La verdad es que no hay otro medio más práctico para llevar información a las masas o para despertar el entusiasmo entre ellas.

El otro factor obstaculizante al éxito del movimiento y la organización del trabajo es la falta de medios económicos para sostener las uniones del trabajo. Por lo general el trabajador en el Continente gana de $3.50 a $5.00 diarios (algunos ganan más y otros ganan menos). Suponiendo que trabaje 26 días de cada mes, gana $90.00 a $130.00 promedio mensual. El trabajador Puertorriqueño gana por lo general de $1.00 a $2.00 diarios, (también aquí algunos ganan más y otros ganan menos) trabajando 26 días de cada mes también ganan un promedio de $26.00 a $52.00 mensuales. Por lo general el trabajador Americano en el Continente vive en hogares mucno mejores sin pagar alquiler, porque casi siempre él es propietario, mientras que el trabajador Puertorriqueño vive mucho peor y pagando altos alquileres. Por lo general el trabajador Americano tiene pocos familiares que dependen de él, casi siempre cuatro: Una esposa y tres hijos. El trabajador puertorriqueño casi siempre tiene un gran número de personas que dependen de él. El obrero Continental trabaja y gana durante todo el año mientras que la mayor parte de los trabajadores Puertorriqueños trabajan por temporadas. Todos estos son hechos ciertos. Ahora, decidnos conscientemente, después que el obrero Puertorriqueño acaba dificilmente de cubrir la mitad de sus necesidades y pagar la mitad de sus deudas teniendo forzosamente que desatender y deber a otra mitad, qué probalidades tiene ese hombre para que le sobre un vellón con que contribuir al sostenimiento de las uniones de oficio? Tenemos que decir que ninguna.

Pero el obstáculo más grande al éxito del trabajo en Puerto Rico ha sido el grande y perenne sobrante de brazos. La huelga es el arma única y más poderosa que puede poner en juego el trabajo organizado para conseguir mejores condiciones industriales, sociales y conómicas. Sinembargo las huelgas por lo general han sido inevitablemente poco efectivas aquí en Puerto Rico por razón del gaan sobrante de brazos que, en muchos casos, ha facilitado el rompimiento de las huelgas. Por tanto la huelga, la columna más poderosa del trabajo organizado, apenas si ha encontrado terreno sólido aquí en Puerto Rico sobre que eregirse.

Como resultado de todas estas condiciones adversas y después de un trabajo realmente arduo e incesante y agresivo por más de veinte años, de 250.000 trabajadores que hay en Puerto Rico los líderes del trabajo han podido organizar solamente poco más de 25,000 o 26,000 crabajadores.

Alguna solución había de encontrarse por todos los medios para este problema raro. El trabajo en Puerto Rico no podía dejarse, bajo ninguna circunstancia, a merced de

(Continúa en la página 16)

or leaders. Some of them or the majority are not college-trained or university men beasting a long string of college or professional degrees: but, the truth is that Porto Rican labor leaders, propagandists and organizers are the most constantly active and agressive bunch of men. I have ever seen under similar conditions. They are actually restless and incessant. They are distributed all over the Island and each leader and his ideas take charge and are responsible for success or failure in their respective districts.

But, on the other hand, illiteracy among the working masses is still up as high as more than 50% here in Porto Rico; and add to that the fact that there is practically no Rural Free Delivery in the Porto Rico Post Office system. This is a great handicap, for the greater share of the propaganda could be done in printed form. Consequently, labor journals live a starving life on the Island, and for whatever information and teachings on trade-unionism the laborers get, they have to depend largely on platform speech making. That is why labor leaders are generally styled and accused by the enemies of labor as "agitators", and that they do nothing out make exciting speeches. The fact is that there is no other practical way to get information to the masses, or to awake enthusiasm among them.

Then the other obstructing factor to succesful labor movement and organization is the lack of means on the part of the Porto Rican labor to suport the labor unions. The average American laborer on Continent earns from $3 50 to $5.00 per day, (some earn more and others less). Supposing he works 26 days out of every month he draws from $90.00 to $130.00 as monthly average. The Porto Rican laborere earns on an average from $1.00 to $2.00 per day, (also here, some earn more ond others less.) Working 26 days of every moth also he draws an average monthly of from $26 00 to $52.00. The average American laborer on the Continent lives in much better homes, without paying rent, for the generally owns his home, while the average Porto Rican laborer lives much worse on a high rent bill. The average Continental laborer has very few dependants, generally not more than four: A wife and three children. The average Porto Rican laborer has a whole army of dependants. The average Continental laborer works and earns all the year round, while the greater portion of Porto Rican laborers work by the season. These are all facts. Now, tell us, conscientiously, after the Porto Rican laborer gets through hardly covering half of his necessities and meeting half of his obligation and forcedly neglecting and owing the other half, what chances are there for that man to have a nickle left to pay for the support of a labor union? We should say none in the least.

But the greatest handicap to labor success here in Porto Rico has been the great ever-existing labor surplus. The strike is the only and most powerful weapon that a labor organization can wield in order to secure better industrial, social and economic conditions. Still strikes in general have inevitably been ineffective here in Porto Rico on account of the great amount of labor surplus which has in many cases facilited strike breaking. Therefere, the strike, labors most powerful pillar of support has hardly found solid ground on which to stand here in Porto Rico.

As a result of all of these adverse conditions, and after working really hard and incessantly and aggressively for more than 20 years, out of 250,000 laborers in Porto Rico, labor leaders have been able to organize only some 25,000 or 26,000 laborers.

Some solution was to be found by all means to this odd problem, labor in Porto Rico could not, under any circumstances, be left at the mercy of its exploiters and the gross and malicious negligence of a Legislature made up mostly of employers or their representatives. The Unionist Party of Porto Rico has been the most protective government agency of industrial magnates and monopolistic enterprises in Porto Rican politics. And, the Unionist Party has been in power

(Continued on page 16)

El Aliancista José Tous Soto, en documento brillante, denuncia la tiranía y el despotismo de la oligarquía unionista.

La Libertad y la Justicia en Puerto Rico solamente pueden ser salvadas por el triunfo de la coalición Repúblico-Socialista.—Defiende el programa y principios del Socialismo Insular.

El senador José Tous Soto remitió al senador Santiago Iglesias una exposición contentiva de los fundamentos más esenciales para que triunfe la coalición repúblico-socialista.

VENTAJAS DE LA CONJUNCION PARA AMBOS PARTIDOS Y ESPECIALMENTE PARA EL SOCIALISTA.

1.—Sacar electo el COMISIONADO RESIDENTE, que represente en Washington el ideal PRO-Americano, en su más elevada significación y que, a la vez, sea portaestandarte de las reformas económicas sociales que demandan urgente solución, a saber:
Que el PUEBLO DE PUERTO RICO, sea árbitro de la producción y distribución y consumo de sus riquezas.
Que el mal del absentismo desaparezca.

Que los asuntos públicos no estén controlados por los grandes intereses financieros de allá y de acá.

Que los negocios de Puerto Rico, no estén manejados por el Departamento de la Guerra y su BUREAU DE ASUNTOS INSULARES, pasando a depender, al igual que los de otros territorios, del DEPARTAMENTO DEL INTERIOR.

2.—La coalición repúblico-socialista (al triunfar) tendrá el control de la legislatura y, por tanto, de todos los departamentos, de la policía y de la administración de justicia, no para fomentar una burocracia inútil, sino para lograr la eficiencia de todos los servicios y hacer efectiva la justicia por igual para todos.

3.—Ni el partido Socialista, ni el partido Republicano separadamente, tendría el control de ninguna de las CÁMARAS; pero sí lo tendrán unidos. Este balance de fuerzas, constituye una garantía recíproca, para ambas agrupaciones.

4.—Los socialistas estarán representados en los organismos electorales.

5.-Si no se verificara la conjunción, triunfarían lo UNIONISTAS (hoy Aliancistas.) Esta última victoria, contra dos partidos fuertes daría tal prestigio y preeminencia en los Estados Unidos que conseguirían sin dificultad apoderarse de los puestos de Gobernador, Jefe de Policía, Comisionado de Educación, Auditor, Juez de la Corte Federal, y de toda la Corte Suprema; adquiriendo así el absoluto control de la justicia, del orden público, las finanzas, la instrucción pública, las obras públicas, etc.

6.—Si triunfan los unionistas (hoy aliancista) para las próximas elecciones modificarán la Ley Electoral y entre otras innovaciones favorables a ellos, establecerán el voto cantado como lo intentaron hacer en el 1917, al implantarse el Bill Janes, y en el 1920, sin lograrlo, gracias a la oposición del Partido Republicano (y Socialista). Que ellos carecen de todo escrúpulo lo demuestra la reciente enmienda a la Ley Electoral para impedir toda inteligencia entre Republicanos y Socialistas, y si bien este propósito ha sido defraudado por incompetencia de los que fraguaron tal combinación contra la libertad del sufragio.

7.—Todos los jueces y policías serán unionistas (hoy aliancistas) o se harán unionistas, y la persecución contra el socialismo, contra el trabajo organizado, llegará a extremos nunca vistos. La libertad de la tribuna y de la Prensa, quedarán abolidas en la práctica. El derecho de reunión y de asociación será desconocido. La huelga, será imposible.

8.—Desde el punto de vista de los grandes ideales humanos, que esperan solución urgente, depende de una conjunción de dos fuerzas progresistas, e innovadoras, como a Republicanos (Puro) y la Socialista, permanecerán indisolubles durante cuatro años por lo menos; y este período en la vida de un pueblo representa una pérdida irreparable en el camino de sus reivindicaciones.

9.—Triunfante la coalición repúblico-socialista llevaríamos inmediatamente a la práctica las reformas siguientes:

1.—Un presupuesto para empleados, económico y eficiente.

2.—Un amplio presupuesto de instrucción pública que permita extirpar en breve plazo el analfabetismo.

3.—Un presupuesto para beneficencia y sanidad que extinga la tuberculosis. la malaria, uncinariasis y la mendicidad.

4.—Un presupuesto para el Departamento de Agricultura y Trabajo que garantice su funcionamiento eficiente y permita ejecutar con toda amplitud la Ley de Hogares Seguros.

5.—Una ley de Income Tax, que acabe con los privilegios y desigualdades, que produzcan amplias rentas.

6.—Una ley sobre herencias progresiva y justa.

7.—Una ley de contribución sobre la propiedad que incluya y haga tributar capitales intangibles. Todo el sistema contributivo deberá ser a base de publicidad.

8.—Implantación de todas las leyes sobre inquilinato, acabadas de aprobar por la Legisldtura del Estado de New York.

9.—Restablecimiento de los derechos de los hijos ilegítimos, concedidos por una Legislatura Republicana en el 1902, y anulados por una Legislatura Unionista (hoy aliancista) en el 1911.

10.—Revocación de las cláusulas de incorporación de todas las corporaciones que estén violando las leyes de Puerto Rico.

11.—Perfeccionamiento de todas las leyes obreras, y en especial la de Compensaciones por accidentes, reorganizando la COMISION dando apelación al obrero, en todos los casos, extendiéndola a los casos de DEPENDENCIA RELATIVA, y tambien a los de vejez, enfermedad e inutilización para el trabajo.

12.—Llevar a la práctica todas las reformas contenidas en la plataforma REPUBLICANA, (Pura) y de un modo general las indicaciones contenidas en el informe de los Comisionados BRADY y MC-ANDREW.

COMISIONADO DE AGRICULTURA Y TRABAJO

Este sería nombrado a propuesta libre de Udes. (los socialistas) con la única condición de capacidad y demás cualidades necesarias que ha de reunir un candidato.

FORMA PRACTICA DE SUMAR LOS VOTOS SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS

Esta fórmula ha sido explicada extensamente al señor Iglesias:

El Art 63 de la Ley Electoral en sus apartados D. y F. no deja lugar a dudas acerca de la posibilidad legal de esta fórmula, que consiste en síntesis en formar una candidatura completa compuesta de candidatos republicanos y socialistas, según se convenga en cada localidad, y después distribuirla entre los dos tickets, republicano y socialista de manera, que no exista en ellos candidatos opuestos, o sea para un mismo cargo. De ese modo las dos candidaturas se "complementan" y cada e l e c t o r votará el ticket r e p u b l i c a n o y el ticket socialista, y su voto se computa para todos los candidatos contenidos en uno y otro ticket. Los dos tickets no quedan anulados e inutilizados porque el elector está votando un candidato para cada cargo que haya de elegirse.

Este es, en resumen, el MEMORANDUM que someto a su consideració, de acuerdo con la invitación que Ud. me hizo, para presentárselo, en nuestra entrevista de hoy, con el fin de someterlo a la consideración de sus colegas.

Fraternalmente,

(Firmado) JOSE TOUS SOTO.

JUSTICIA.

Organo de la Federación Libre de Trabajadores de Pto Rico

PUBLICACIÓN SEMANAL.

Box 270—Editor: SANTIAGO IGLESIAS—Tel. No. 645.

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Por un año . . . . . . $3.00 Por un trimestre . . . . 75 cts.
Por un semestre . . . 1.50 Vendido personalmente.. 5 cts.

Entered as second class matter September 27, 1914, at the post office of San Juan, Porto Rico, under Act of March, 3 1897



Notas Editoriales.

PARA TODOS LOS TRABAJADORES

Deseamos que le dé Ud. una verdadera interpretación a los ideales y propósitos de redención y dignidad del trabajo aquí condensados, único medio de acelerar la verdadera liberación del obrero. Vosotros como nosotros teneis que considerar que los obreros y campesinos vienen siendo explotados y sacrificados por la falta de una Unión comprensiva y práctica entre ellos, y por costumbres fatales arraigadas en la mayor parte de los explotados en el trabajo mecánico. Ahora levantamos nuevamente la voz del deber para cumplir con el mantenimiento de los ideales de redención de este pueblo oprimido industrialmente.

La voluntad dignificadora, el amor a la libertad y dignidad de los trabajadores en su más amplio concepto, equivale a mantener la energía y carácter de un pueblo que tiene aspiraciones nobles y quiere consagrar la civilización de su país con alma superior. La Organización de los trabajadores de Puerto Rico en el seno de la American Federation of Labor representativa de la Internacional de los trabajadores; su labor de conjunción y solidaridad realizada desde las filas de las organizaciones del trabajo de Estados Unidos de América, después de una ruda y fatigosa lucha de años culminó en la más altruista conquista del derecho y la política. Nadie puede pensar en vencer en estos tiempos de combinaciones capitalistas en que no hay más remedio que defenderse o ser aplastado por la miseria y la opresión, y el trabajador que titubea sin saber qué partido tomar en la lucha emancipadora se verá suplantado por otros de más resuelta voluntad y más audaces.

Nuestro propósito es elevar el salario y condiciones de vida, disminuir las horas de trabajo al igual que los trabajadores civilizados, y asegurar nuestros hogares de la miseria y del hambre. Los jornales de miserables centavos la hora deben maldecirse y desaparecer.

¿Qué debemos hacer ante la explotación y esclavitud impuesta por el sistema? ¿Bastará acaso que uno o dos individuos en un taller o empleo perciban un salario aceptable? Es posible comprender que el individuo es utilizado como un arma de combate en la inhumana y salvaje competencia que nos impone la industria explotadora; los hombres que perciben salarios mas bajos y miserables luchan gigantemente por elevar sus condiciones.

Las ganancias se acrecientan considerablemente, a medida que el trabajador produce más de lo que debe producir en consonancia con el pobre salario que percibe. En este país de descalzos, hambreados trabajadores, se convierten en millonarios unos pocos.

Para ello se mantiene una rivalidad criminal entre los trabajadores y el encargado de trasmitir el virus morboso de la infelicidad y degradación, es el hombre intermediario que percibe mayor salario que al mismo tiempo se considera agente superior ante sus compañeros del explotador avaro. La máquina humana trabajadora tiene que producir ventajosamente siempre, y cuando esta máquina humana se cansa o se inutiliza, la renueva por otro trabajador más ágil y joven que ignora siempre los motivos por qué es un sustituto, de la máquina humana vieja hasta que a él le sucede lo mismo. La esposa, los hijos, los hogares, todo está en ruina por la falta de unión y solidaridad de los trabajadores. Para abolir estas tremendas injusticias y barbaries sociales no hay otro medio que no sea la organización económica e industrial del trabajador para contrarrestar todo ese desequilibrio social.

Pensemos un momento en lo que puede llegar a ser nuestra Organización compuesta de todos los mecánicos, maquinistas, chauffers, herreros, etc., defendiendo a los hogares de los hombres del trabajo. Bastaría para merecer todo el respeto y consideración, el hecho solo de haber constituído una poderosa Organización del oficio con ideales y principios afiliada a la Internacional y la American Federation of Labor.

Ahora acudimos a usted para que en vista del problema descrito, reflexione y hable a su amigo, a su compañero, en el taller, en la plaza y en el paseo, concurriendo a la organización que le invitamos para que libremente se prepare a luchar por la rehabilitación del oficio mecánico en todas sus ramificaciones.

Mientras las clases trabajadoras no se dirijan francamente al fin único y práctico de mejorar sus condiciones de vida, la burguesía les impondrá su voluntad y sus caprichos, y por la fuerza mantendrá el grado de explotación que los enerva y aniquila. Y es porque el mundo social y financiero de Puerto Rico descansa únicamente en la fuerza y la ignorancia, y vive de la fuerza del "gobierno invisible" capitalista que lleva la fuerza en sí mismo. Necesítase, por lo tanto, crear otra fuerza irresistible para obligar a los esclavizadores a cambiar su método de la fuerza. La autoridad y privilegios patronales se basan en la violencia y solamente otras fuerzas incontrastables pueden suprimir el mal.

Esta fuerza civilizadora la hallamos en la Organización y solidaridad de lucha q. mantiene bajo el impulso de la dignidad de los trabajadores mismos. A los obreros y campesinos corresponde dirigir su propia acción individual hacia el puesto de honor que tiene por fin defender y salvaguardar sus intereses como clase oprimida.

Este ideal no es solo de nuestro país, sino de todos los obreros dignos del mundo. Es una manifestación de la conciencia civilizadora de la voluntad del obrero universal y puede alimentar grandes aspiraciones benévolas y muy pacíficas, como también puede hacer surgir actitudes impetuosas, vigorosas y violentas. Esto depende de las circunstancias y de la justicia, garantías y liberalidad con que se trató a los legítimos productores de las riquezas privadas y públicas. La grandeza de nuestra causa es la liberación económica, social y política por la unión y federación.

Cartas sin sobre y sin nombres

Esta Sección estará dedicada a publicar la correspondencia especial e íntima que sobre ideales y procedimientos salen de las oficinas de la American Federation of Labor. Las opiniones que contienen dichas cartas pueden ser equivocadas, pero son absolutamente sinceras, y están de acuerdo con los fundamentos en que descansan el movimiento obrero y su programa de emancipación social, económica y política.

Por Conciencia y Dignidad

"He recibido, autorizada por el Comité Local del Partido Socialista, un pliego de cargos distintos en los cuales se le atribuyen declaraciones y acciones que lastiman el crédito y la dignidad de los compañeros representativos en dicho Comité y del Partido en general.

"Ahora le escribo para que se sirva remitir su respuesta y declaraciones en relación al pliego de cargos aludido a fin de ser presentado en la próxima reunión del Comité Ejecutivo Territorial del Partido incluyendo al mismo tiempo las sugestiones que usted tuviera en relación con este caso fundadas en un sentido de verdadero espíritu de justicia para Ud. y para todos.

"Como puede usted comprender, ninguna colectividad defensora de una causa redentora en el mundo estará unida y podrá ser sincera y leal si sus componentes e individuos no son leales y justos, especialmente aquellos que postulan como sus leaders y apóstoles.

"Siempre he estado inclinado a ejercitar un espíritu conciliador y favorable a todo lo que estimule la fuerza sentimental que une y conforta a los seres humanos para realizar una obra de redención, de bienestar y felicidad entre todos los seres humanos; pero, así también es necesario se corrijan los errores cometidos para dar oportnnidad a que se enmienden las personas, por lo que tampoco es sabio ni sería prudente entre nosotros dejar de llamar la atención debida para que los hechos lamentables que se refieren en los cargos a que me estoy refiriendo no se curen radicalmente a tiempo para bien de los individuos, de la colectividad y de la causa que defendemos.

Adhesiones Valiosas

"He recibido vuestra carta importantísima que he de dar a la publicidad por ser ella tan interesante Me place muchísimo conocer que Uds. sigan en el movimiento social económico y político de Puerto Rico, a pesar de la gran distancia que media entre California y nuestra isla.

"Ciertamente, estamos en un período tan importante para la vida de las ideas y los principios democráticos de Puerto Rico, y muy especialmente en todo aquello que se refiere a la libertad pública y garantía que interesa a la clase trabajadora en general para realizar esa labor de redención por medio de la organización industrial y el triunfo del civismo con sus votos.

Cuando Uds. puedan hacer en un sentido moral y de educación en la propaganda en beneficio del pueblo productor de Puerto Rico, siempre será una labor eficaz y buena. Por ejemplo, su carta significa una adhesión moral, espiritual e ideal y una esperanza de que los ideales de justicia han de ser comprendidos, mantenidos y defendidos por todos los hijos de Puerto Rico, sinceros y altruistas.

Con gratos recuerdos a todos los amigos de esa Colonia y a todos los compañeros que con usted luchan por el buen nombre y felicidad de los puertorriqueños en la costa del Pacífico, permanezco."

Así deben hacer los propagandistas obreros

"En esta fecha estoy recibiendo tu carta contestación, la que sin ningún motivo de réplica deseo contestar.

"Procuraré, aunque lacónicamente, desvirtuar en parte la creencia que, según se desprende de tus aseveraciones y sana crítica, te ha hecho despertar mi anterior carta.

"Quizás no te falte razón en lo que se refiere a mi "actitud filosófica solitaria," pero en lo que "hay que bajar para elevar a los que están abajo material y espiritualmente," creo que nada más puede exijírsele a quien, como yó, ha estado siempre al servicio de las ideas y de los hombres que la representan, laborando con ellos y aportando mi escaso pero sincero concurso, esperando sclamedte la cristalización del bendito ideal.

"Soy, tal vez, uno de los cooperadores más entusiastas en la obra reconstructiva de moral y civismo que denodadamente vienes realizando en esta tierra de granjerías políticas y de atávicos formulismos patriotiles. Deseo, cómo no, "vulgarizar y popularizar mis pensamientos para hacer comprensiva mi ambición de elevación mental hacia los demás" y, a este fin he dedicado mis primeros años sin omitir sacrificio, ofrendando en todos los momentos que se me ha requerido y que he podido servir de algo y para algo, el tributo sincero de mis esfuerzos e iniciativas.

"Los elementos obreros de Caguas, y aún gran parte de la Isla, han dispuesto "por siempre" del aporte "material"—no diré que "útil,"—que han creido necesario y de ayuda colectiva· Desde luego; convengo con tus ideas, en su sentido discrecional, que para no aparecer tal y como me he descrito en la carta que hube de enviarte, debo transigir. Sinembargo; eso es lo que a satisfacción de todos hago.

"Como no es, ni puede ser mi interés disponer del tiempo que necesitas para las muchas atenciones que sobre tí pesan, permíteme que cierre ésta expresando que nunca hubo ni habrá en mí negativa para aportar mi pobre y necesario concurso a las ideas y principios que informan nuestros credos e ideales.

"Hace próximamente cuatro años que soy súbdito de la "SUPERPOBLACIÓN FLOTANTE, o un soldado obligatorio de la reserva capitalista, por esto y nada más que por esto, estamos, apesar nuestro, a descubierto de los derechos y deberes que habrían de facultarnos "para hacernos compreuder y realizar la obra más útil."

"Hoy como ayer y mañana como toda la vida nuestros, escasos medios materiales y mentales, estarán siempre en relación al principio y doctrina que nos ha sido por tí revelada."

Como empezar a gozar de las vacaciones

Una vez terminado el curso escolar, sugerimos a todos los niños no menores de ocho y no mayores de diecisiete, que tomen parte en el concurso geográfico que ha de celebrarse en breve y que tendrá lugar de acuerdo con las siguientes bases:

1.—Un premio de $25.00 donado por un conocido caballero, para la mejor composición que describa los ríos, montañas, recursos mineralógicos, fuentes de riqueza agrícola industrial y comercial de la Isla de Puerto Rico.

2.—Un segundo premio consistente en un ticket valedero para formar parte de una de las excursiones de las que se harán en el futuro por el centro de la Isla.

3.—Los concursantes serán niños. Podrán tomar parte en este concurso todos los niños que no sean mayores de diecisiete años y no menores de ocho residentes en Puerto Rico.

4.—Los trabajos serán manuscritos claramente y deberán venir acompañados de certificados de edad procedentes del registro civil o de la parroquia.

5.—A los autores premiados se les someterá a una revisión oral del trabajo para la comprobación de su autenticidad y originalidad, teniendo el jurado facultades de anular el premio, si se comprueba la ayuda de fondo o estilo, ajenos al autor.

6.—El jurado será formado por una profesora de gran experiencia, un ingeniero, un literato, un comerciante y un agricultor.

7.—El concurso quedará cerrado a las 12 de la noche del 30 de Julio próximo.

8.—El nombre y fotografía del autor de cada trabajo deberán ser enviados en sobre aparte pero adjuntos al trabajo, siendo debidamente lacrado el sobre que contenga dichos nombre y fotografía.

Toda comunicación deberá ser dirigida al Dr. A. Martínez Alvarez, Box 853. San Juan.

Este certamen geográfico es patrocinado por PUERTO RICO ILUSTRADO y varios caballeros de la localidad para estimular el conocimiento geográfico de la isla en que vivimos como base sustancial del verdadero concepto del patriotismo.

Se podrá agregar al trabajo cualquier información gráfica que se desee; tales como dibujos, mapas, fotografías, etc.

Se tendrá muy en cuenta la edad del concursante evitando preferencias injustificadas al ameritar el trabajo.

GOBIERNO MUNICIPAL DE RIO GRANDE P. R.

JULIO 1 DE 1924

Proposiciones en pliegos cerrados para la adjudicación en pública subasta de las obras CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA DE UN SALON EN EL BARRIO GUZMAN ABAJO-BARTOLO-P. R. de este término municipal cuyo presupuesto aprobado asciende a $1,347.45, mil trescientos cuarenta y siete pesos con cuarenta y cinco centavos, se admitirán en esta oficina hasta las diez de la mañana del día 14 de Julio de 1924 en que se abrirán públicamente.

Todos los datos necesarios se suministrarán en la oficina del Alcalde de Río Grande, P. R., donde se encuentran de manifiesto los documentos que han de regir en el contrato, y podrán los licitadores recoger los planos y modelos de proposiciones que han de presentar, mediante un depósito de ($10 00) diez pesos que serán reembolsados al ser devueltos dichos documentos en el plazo de VEINTE DIAS después de efectuada la subasta.

La Administración se reserva el derecho de rechazar cualquiera o todas las proposiciones y el de adjudicar el contrato bajo otras consideraciones que las del precio solamente.

RAMON M. FIGUEROA,
Alcalde.

JULIO 1 DE 1924

Proposiciones en pliegos cerrados para la adjudicación en pública subasta de las obras CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA DE UN SALON, DE MADERA, EN EL BARRIO JIMENEZ de Río Grande, P. R., cuyo presupuesto aprobado asciende a la suma de ($1,495.90) mil cuatrocientos noventa y cinco pesos con noventa centavos, se admitirán en esta oficina hasta las diez a. m. del día 15 de Julio de 1924 en que se abrirán públicamente.

Todos los datos necesarios se darán en la oficina del Sr. Alcalde de Río Grande, P. R., donde se encuentran de manifiesto los documentos que han de regir en el contrato y podrán los licitadores recoger los planos y modelos de proposiciones que han de presentar, mediante un depósito de DIEZ PESOS ($10.00), que serán reembolsados al ser devueltos dichos documentos en el plazo de VEINTE DIAS después de efectuada la subasta.

La Administración se reserva el derecho de rechazar cualquiera o todas las proposiciones y el de adjudicar el contrato bajo otras consideraciones que las del precio solamente,

RAMON M. FIGUEROA,
Alcalde.

Oficina del Alcalde de Rio Grande, P. R.

JULIO 2 DE 1924

Proposiciones en piegos cerrados para la adjudicación en pública subasta de las obras CONSTRUCCION DE ESCUELA DE MADERA, DE UN SALON EN EL BARRIO CIENEGA No. 1 (CIENEGA BAJA) del término municipal de Río Grande, cuyo presupuesto aprobado asciende a la suma de ($1,495.90) mil cuatrocientos noventa y cinco dólares con noventa centavos, se admitirán en esta oficina hasta el día 16 de Julio de 1924 en que se abrirán públicamente.

Todos los datos necesarios se darán en esta oficina donde se encuentran de manifiesto los documentos que han de regir en el contrato, y podrán recoger los licitadores los planos y modelos de proposiciones que han de presentar, mediante un depósito de diez dólares ($10.00) que serán reembolsados al ser devueltos dichos documentos en el plazo de VEINTE DIAS después de efectuada la subasta.

La Administración se reserva el derecho de rechazar cualquiera o todas las proposiciones y el de adjudicar el contrato bajo otras consideraciones que las del precio solamente.

RAMON M. FIGUEROA,
Alcalde.

El alma de los pueblos

PUBLICACIONES RECIBIDAS

"JUSTICIA" ha informado siempre a nuestros lectores sobre el trabajo que la mentalidad y el conocimiento humano ha dado a la prensa y la publicidad. Los trabajadores deben darse cuenta de que el medio de civilización más práctico y eficaz que tienen los pueblos después de la organización es la expresión del conocimiento y del alma humana, y esto se hace por medio de los periódicos, revistas, folletos y libros.

"Heraldo Reosófico," por Eugenio Astol y otros, San Juan, P. R.

"La Defensa Obrera", Tocopilla Chile, periódico de los Trabajadores Casillas Correo 18.

"El Chafirete," periódico de los chauffers, Méjico, D. F.

"Revista de Obras Públicas de Puerto Rico," Departamento del Interior, San Juan, P. R.

"Unión Ibero Americana," folleto, Recoletos No. 10, Madrid, España.

"La Educación Físicamente Considerada o sus Maravillas," por Pedro J. Rosa, San Juan, P. R.

"Germany's Capacity to Pay," Harold J. Multon 270-277 Ave., New York.

"Monthly Labor Review," Department of Labor, Washington, D. C.

"Publicaciones de la "Revoletee" y "Tiempos Nuevos," Paris, Francia.

"Spanish and Latin Bureau of Circulation," Mamaroneck, New York.

"Informes Sociales," Oficina Internacional del Trabajo, Apartado 999, Madrid, España.

"Inter American," 407 W. 117 St., New York, City.

"The Rockefeler Foundation, New York.

"Revista Mensual de Negocios," Irving Bank; Columbia Wood Worth Bldg., New York.

"Memoria y Balance," Unión Sindical, Argentina, Rioja 835.

"Industrial Solidarity," Chicago, Ill.

"Revista Duragueña," Durango, Méjico.

"Solidaridad Obrera, La Coruña, España.

"Germinal," Arecibo, P. R.

"Porto Rican Delegation of the National Democratic Convention, por Mr. Henry W. Dooley, San Juan, P. R.

"Ideales Sociales", por Tadeo Rodríguez García, Caguas, P. R.

"Confederación Nacional de la Educación del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria," Instituto de Reformas Sociales, Pontejos 2, Madrid, España, libro de 800 páginas.

"Los Sucesos," diario de la mañana, Tegucigalpa, Honduras, C. A.

"Solidaridad," Chicago, Ill.

"Justicia," New York.

"The International," Johanesbarg, Transvall.

LA POLITICA SOCIALISTA EN FRANCIA

Por y contra la Participacion Ministerial.

Apenas conocidos los resultados del escrutinio del 11 de mayo, en que el Socialismo salía victorioso de la batalla, habiendo hecho participar de su propia victoria al partido radical, una campaña de enredos y maniobras empezó contra el Partido Socialista. De una parte, los moscuteros, dictando a nuestro Partido la obligación de formar parte del futuro Gabinete radical; de otra, y coincidiendo lamentablemente con los empleados del Gobierno ruso, algunos radicales, adelantándose a su propio partido, que no ha dicho aún su opinión, hacen solidarios a los socialistas de los radicales, negando al Partido su esencia socialista. Por su parte, la prensa nacionalista no está inactiva, y velando generosamente por nuestro ideal y por nuestro programa, nos augura el perder la confianza de las masas si los votos socialistas coadyuvan al sostén de un Gobierno, aunque radical, defensor de la propiedad privada.

Así que, sea cual fuere el acuerdo que nuestro Partido adopte en su próximo Congreso, determinando su plan de acción parlamentaria, estàmos seguros de antemano que dicho acuerdo desagradará a todos. Tal vez entonces se convenzan de que el Partido Socialista en absoluto independiente de unos y otros, no acepta lecciones de nadie. Y menos cuando son dictadas por una evidente mala fé.

Partido de porvenir el socialista, no rehuye ninguna responsabilidad presente. Es lo que hace su fuerza, es el don inapreciable que garantiza la seriedad de su acción. Partido libre, la exposición de ideas, de inquietudes, es igualmente amplia para todos sus afiliados, que se inclinarán respetuosos ante la voluntad colectiva que exprése el Congreso. Y por ser único entre todos los partidos, como disciplinado y libre, se le detesta. Razón de más para que le estimemos.

Sí; antes del Congreso hay dos corrientes de opinión que se entrechocan con el fervor y apasionamiento de la sinceridad y la entereza. Ambas opiniones deben ser conocidas de todos los socialistas. Nuestro deber aquí es de informar imparcialmente.

POR LA PARTICIPACION MINISTERIAL.

Entre los compañeros que defienden la participación ministerial están (de los más conocidos) Auriol, Paul Boncour, Moutet, Marcel Laurent, Montagnon, etc. Su argumentación, analizada, es como sigue:

"Un Gabinete radical, no teniendo a los socialistas en su seno, temerá siempre la oposición socialista y será llevado fatalmente a procurarse un apoyo eventual de los partidos de la derecha. Como consecuencia, su política será menos decisiva, especialmente en las cuestiones vitales: reforma fiscal, militar, etc La influencia de los socialistas irá reduciéndose, y llegará un momento en que un voto de abstención, por ejemplo, precipitará al Gabinete radical, al que querrá salvar el bloque nacional a condición de destruir la política que ha hecho triunfar al cartel de izquierdas.

Entonces la decepción popular puede ser grande, y si se les hace creer a las masas que los socialistas son culpables por su intransigencia de haber precipitado el caos, las masas se inclinarán hacia Sinoviet o Mussolini.

Luego querer sostener el Gobierno radical desde la oposición es renunciar a los beneficios que pueda dar al país y al Partido tener cinco o seis ministros y cargar con todos los riesgos y responsabilidades. Unas cuantas realizaciones inmediatas, auque fuesen parciales y deficientes, son preferibles a las realizaciones integrales que aparecen más lejanas. Lo esencial es empezar. Los inconvenientes que pueda tener la presencia de una Delegación oficial del Partido en el Gobierno—ya que la participación individual es imposible—pueden ser largamente compensados al consolidar la paz."

POR LA PAZ.

"Todas las cuestiones de política interior están dominadas y condicionadas por los dos grandes problema exteriores: restablecimiento de la paz y reglamento de las reparaciones. Se trata de crear en Europa una atmósfera de paz. Así lo han comprendido los laboristas ingleses, que no han vacilado en sacrificar una parte de su programa socialista a esta obra de paz, que han puesto por encima de toda otra preocupación.

Si los socialistas comparten el Gobierno con los radicales, contribuirán a crear esa atmósfera de paz anhelada por los socialistas ingleses, lo cual alentará a los socialistas alemanes, pues un Gobierno francamente orientado a la izquierda en Francia les dará una fuerza considerable y fortificará la posición de los socialistas belgas, que se aprestan a conquistar el Poder. Los cuatro pueblos directamente interesados con el problema de las reparaciones, Alemania, Bélgica, Francia e Inglaterra, pueden solucionar en breve plazo tan angustioso problema y ahuyentar tal vez para siempre el espectro de la guerra. Sin los socialistas no se hará nada estable.

El estado de cosas actual no consiente soluciones a medias. Precisa una política enérgica, vigorosa, que solo puede realizar un Gobierno fuerte. La entrada de los socialistas en el Poder tendría como consecuencia inmediata que el Gobierno se sintiera seguro con el apoyo de una mayoría segura que le pondría al abrigo de las fluctuaciones parlamentarias y las intrigas que se hacen entre bastidores. Si por no tener la seguridad de estar apoyado por una mayoría de izquierda el Gobierno vacila y deja de construir resueltamente, vendrá un Gobierno centrista que lanzará al país a la desesperación."

Como podrá apreciar el lector, las razones de estos compañeros son de peso y requieren la meditación.

La argumentación de los compañeros que se oponen a la entrada de los socialistas en el poder no es menos sólida y convincente que la otra. El Congreso escogerá. Mientras tanto, veamos lo que piensan Longuet, Paul Faure, León Blum y Renaudel, entre los más significados.

CUESTION DE OPORTUNIDAD.

"Sin duda alguna que el Socialismo, siguiendo su propio destino, ha evolucionado desde que en Amsterdam se trató la cuestión ministerial. Pero no se trata de una cuestión de principios, sino de oportunidad y modalidad. En otras circunstancias más favorables, por peligrosa que sea para los socialistas la colaboración en un Gabinete burgués, aún podría ser aceptable. Hay que tener en cuenta que, no obstante los progresos realizados por el Socialismo en Francia, no es lo suficientemente fuerte para gobernar. Representamos un poco más de un tercio de la mayoría de izquierda, un poco de la quinta parte del número de diputados. Esta fuerza es insuficiente para gobernar.

La situación de los países donde han gobernado o gobiernan los socialistas—Bélgica, Suecia, Dinamarca, Australia, Inglaterra—es distinta. En todos estos países la unidad del proletariado es un hecho política y sindicalmente unido. Esto no existe en Francia.

Si bien es verdad que los moscuteros han demostrado que no tienen fuerzas en provincias en la región parisiense han recogido bastantes sufragios, lo que demuestra el estado de división del proletariado francés En estas condiciones, la participación de los socialistas en el Poder daría lugar a fáciles pretextos a la demagogía moscutera para explotar la imposibilidad en que nos encontraríamos de realizar nuestro programa.

LOS RADICALES PROMETEN.

Prever desde ahora el fracaso de los radicales y el advenimiento del caos es tener una mala impresión de sí mismo y de los radicales.

Las declaraciones que ha hecho recientemente el señor Herriot al "Vorwaerts" revelan en él un espíritu de resolución y firmeza en practicar una política de reconciliación entre los pueblos, para lo cual los socialistas le darán todo su apoyo, y no dependerá de los socialistas el que este apoyo sea du-

radero, apoyo gratis, sin que le pidamos al señor Herriot nada para los socialistas.

En interés del mismo partido radical, y para mantener el espíritu democrático que existe en la Cámara, conviene que la oposición de izquierda no esté formada únicamente por la gritería negativa de los moscuteros. Al contrario, la oposición firme, pero con la voluntad de realizar una obra eficaz, de los socialistas, dará excelentes resultados.

Nuestro Partido debe aprestarse desde ahora a la conquista de la totalidad del Poder en 1928, sin dejar de contribuir a la consecución de las reformas que se imponen y al restablecimiento de la paz."

Tales son, resumidas, las dos opiniones que se enfrentarán en el Congreso.

AIMÉ FLOREAL.

Informes de la Cruzada Cívica de la victoria

NAGUABO.—Es en nuestro poder vuestra carta de 25 del corriente sobre la Cruzada redentora. Hemos emprendido una campaña en los barrios que esperamos nos de resultado a fin de que en la Cruzada seamos comprendidos. Nosotros esperamos nos diga cuanto tendremos que pagar, y en que tiempo estarán en esta localidad"—Rosendo Rodríguez.

GUANICA.—En contestación a su atenta carta de junio 25, debo informarle que ha sido sometido el proyecto de la Cruzada Cívica ante mis compañeros del Comité por segunda vez impartiendo su aprobación. Y a su vez autorizándome para tramitar el asunto en cuanto al itinerario de los representantes socialistas."—Juan V. Morciglio.

YABUCOA.—El que suscribe, por la presente tiene a bien notificarle que el Comité Local en sesión extraordinaria, celebrada en su noche del 26 de los corrientes, acordó entre otras, despues de tomar en consideración vuestra comùnicación, acuerda que por secretaría se le comunique, que en los primeros quince días del entrante mes, de Julio le será envíada la cuota que le corresponde a esta sección, pues estamos actuando para recaudar los mismos."—Adolfo Ramos.

YAUCO.—Correspondiendo a la suya del 25 de Junio tengo a bien informarle, que estamos haciendo las gestiones para enviar la cuota asignada a nosotros para la Campaña General que ha de hacerse, destinando dos días a Yauco."—J. M. Vivaldi.

BARRANQUITAS.—De acuerdo con su carta fechada Junio 25, y de conformidad con todo lo expuesto por Ud. en ella, les expuse a mis compañeros la situación en que encuentran los trabajadores y haremos todo lo posible porque la Cruzada llegue a este pueblo."—José A. Colón.

BARROS.—En contestación a la suya del 24 de los corrientes, es verdad reina gran simpatía por el movimiento obrero, pero es una simpatía sin actividades. Hemos nombrado una comisión para poner en movimiento todo lo que es deseado por la circular."—José Gonzalez Collado.

CAMUY.—La campaña Cívica que nuestro Partido y organización obrera va iniciar, esperamos resolverla inmediatamente después de la entrante semana a fin de concentrar en ella nuestras fuerzas. La disposición de ánimo de los republicanos locales es grata a dicho fin y esperamos concertar una acción para mas lucimiento y eficacia." — Francisco Acevedo.

CAYEY.—Después de algún tiempo transcurrido he de informarle algo en relación con vuestra carta de Mayo, relacionada con la Cruzada Cívica que se está preparando a fin de que sepa cual ha sido el procedimiento seguido. Por acuerdo de la Unión de Tabaqueros, le incluyo copia del informe que le hiciera a la misma en relación al asunto. Al remitirle esto es solo para que se de cuenta de la situación entusiasta que prevalece entre el movimiento obrero y socialista."—Angel Figueroa.

LAJAS.—Con esta fecha ha sido recibida por el compañero Pabon una carta solicitando le informemos cuales han sido nuestras actuaciones con respecto a la Cruzada Cívica. Esta sección de Lajas que presido, tengo a bien informarle que ya ha tomado acuerdos para la gran Cruzada de organización y propaganda de manera efectiva."—Francisco Cabassa Pagán.

SAN SEBASTIAN.—En cuanto a la llegada de Udes. a este pueblo me permito indicarles que no he olvidado un momento el asunto, y una vez puesto en la práctica todos los recursos necesarios con el objeto de reunir las voluntades para tan importante acto. Este pueblo dará toda la cooperación a la gran Cruzada Cívica."—José Padro Quiles.

HORMIGUEROS.—La vuestra del día 25 en mi poder en la que de acuerdo con la situación económica, la población y las vías de comunicación deseo nos fijen la cuota incluyendo viaje de esa a esta, gastos de interatura etc. Aquí almorzareis y comereis pero tendreis que ir a dormir a Mayagüez lo que pagaremos también."—José Melendez Jr.

COROZAL.—Recibí su carta que trata de la cuota que le corresponde a esta municipalidad. Esta semana voy a salir para proceder a realizar nuetro deber entre todos."—Dolores Rodriguez.

GURABO.—He recibido su carta de 25 del corriente y en contestación debo decirle que estamos haciendo las gestiones para estar preparados y puede designarnos un dia de los últimos de la temporada."—Concepción Santana.

ADJUNTAS.—Comprendo que he faltado al cumplimiento de mi deber por no haberle contestado sus cartas. pero no obstante le participo que en respecto a su atenta donde me informaba de la gran cruzada de propaganda que se llevara a cabo debo manifestarle que aquí habemos socialistas que el pueblo aprecia."

"A pesar de mi mal labor que puedo hacer me dirijo especialmente a mis compañeros pobres y trabajadores de todas clases y les aconsejo y les hago la propaganda de acuerdo con mi poca cultura. Con motivo de la Alianza hay aquí un noventa por ciento que les está gustando el socialismo y en particular a los republicanos puros les he enseñado su carta y ellos han convenido que ayudaran a proporcionar los medios para que la Cruzada pueda cumplir su misión."—Bernardino Rivera.

Gran Cruzada Cívica Ideal

"FIESTA ROJA EN EL BARRIO DEL VIGIA DE ARECIBO."

Vigía de Arecibo se vistió de rojo en el día del Domingo, ostentando hasta el más humilde de los bohíos banderas americanas en la parte superior de las astas acompañadas con la insignia gloriosa de nuestro partido. No parece sino que los trabajadores de la Marina en compañía de los de la caña se desperezaban de la modorra en que yacían por espacio de cuatro años, para dar un alto a la ambición desmedida del capitalismo absorvente y acaparador de todo lo creado.

El pequeño poblado parecía un campo de amapolas, no había un solo hogar por humilde fuera que no ostentara una bandera roja, muchos de los cuales en sus frontispicios tenían inscripciones, tales como "Viva el apostol de la verdad" "Viva nuestro maestro Iglesias" "La Federación Libre es lá madre protectora de los desheredados de la fortuna."

Grandes arcos triunfales fueron enclavados en las entradas de la barriada, con inscripciones que decían, 1o. Iglesias es el Apostol, Barrio de Cambalache te saluda". Este arco fué hecho por varios entusiastas Socialistas del barrio de Cambalache, por propia iniciativa, pero que no hemos podido recordar sus nombres, 2o. Vigía Cuna del Socialismo te Saluda" 3o. "Paso a los Vencedores" 4o. "Loor a los Hombres de Vergüenza."

Seríamos injustos si dejáramos de mencional los esfuerzos realizados por el camarada Presidente de la Sección No. 1 de Arecibo que desde el día anterior se trasladó en unión a otro

camarada a San Juan con un tiempo de agua que apenas si permitía llegar a la Capital, para trasladar con toda seguridad a nuestros camaradas.

A las siete de la mañana, al primer toque de la campana de llamada, salió a recibirnos con la alegría peculiar la amantísima compañera del camarada Iglesias, la que nos saludó cariñosamente y detrás el camarada en el que se notaba que hacía ya tiempo nos aguardaba, salimos en busca del camarada Prudencio Rivera Martinez, Julio Aybar, tomando rumbo hacia Arecibo siempre bajo una lluvia impertinente y molestosa la que parece que como tregua de Dios está en contuvernio con la célebre Alianza Turca, las peripecias sufridas en el camino, no serían para describirse en dos pequeñas cuartillas, ya en Bayamón se unió a la expedición el camarada Epifanio Fiz Gimenez, y en Vega Baja, Lino Padrón Rivera, a la llegada al primer arco triunfal, una bomba tronó en el espacio haciendo la señal de que llegaban los que tanto se anhelaba su presencia, fué una verdadera explosión de júbilo, saludos, gritos de alegría; al llegar al segundo arco se adelantó un grupo de niñas ataviadas con trajes rojos las que en momentos en que la música entonaba la Marsellesa le entregaban sendos bouquets de flores naturales a los camaradas oradores, dándoles la bien venida.

Comenzó el acto con una suculenta comida en una espaciosa mesa en la que tomaron parte muchos comensales, el camarada Iglesias siempre oportuno se levantó al terminar los postres y con una voz vibrante empezó a hablar dominando el murmullo, expresó la gran satisfacción, el regocijo que le causaba ver los triunfos obtenidos por los marinos usando los almacenes de la Arecibo Dock and Shipping Co. con lo que se demuestra el avance de las ideas, cristalizándose en hechos de aquella magnitud, luego nos trasladamos a la Víbora donde nos esperaban otros compañeros deseosos de oir las concepciones luminosas del compañero Iglesias, las que informaban poco más o menos esto.

Hay que organizar la sociedad de tal suerte que todo individuo, hombre o mujer al empezar su vida, encuentre medios casi iguales para el desenvolvimiento de sus facultades y para utilizar su trabajo.

Hacer buen uso de las libertades políticas que hemos alcanzado, las que han sido hasta la fecha entregadadas por las masas trabajadoras de los campos, fábricas y talleres a las corporaciones o sus agentes de los que recibimos los más malos tratos, recordándose de nosotros solamente en los períodos eleccionarios burlándose de nuestra miseria, cuando en las ciudades tras un suculento banquete, con frases galanas cantaban esos patriotas del chek a los bohíos y a la felicidad de nuestro campesino, mientras ellos vivían una vida de hambre y desnudeses careciendo de lo más indispensable para la vida.

El camarada Fiz tambien hizo un magistral discurso lleno de lógica en dicho barrio sus palabras a manera de consejos caían en la multitud las que las acogía con grandes entusiasmos de elegría, tenemos la seguridad que para ser la primera vez que esas masas de campesinos oyen la voz de camaradas tan autorizados, los frutos no se harán esperar por la acojida que se nos hizo, y la impresión que se notaba en sus semblantes al despedirnos.

Nos despedimos con dirección a San Juan por ser demasiado tarde en caresciéndoles a los camaradas que no sea esta la última de las fiestas extendiendo nuestra felicitación a las comisiones que organizaron dicho acto, que fueron los camaradas.

Comisión Organizadora.—Regino Dominguez y José Rivera.

Comisión de Ornato.—Juan Serrano, Nicolás Cruz, Francisco Bonet, Pedro Reyes, Regino Dominguez, José Rivera, Eusebio Correa y Casimiro Correa.

Comisión de Recibimiento.—Felipe López, Castor Olmos, Rafael Girau, Francisco Bonet, Regino Dominguez, Juan Serrano, José Rivera v Manuel Villafaña.

Comisión de Banquete.—Agustina Onofre, José Rivera, Pedro Reyes, Francisco Bonet, Manuel Onofre y Regino Dominguez.

MIGUEL COLLAZO.

SANTA ISABEL —Hace días recibí una carta suya, la que hoy paso a contestar, manifestándole que he hecho todo lo posible porque se lleve a cabo la grandiosa Cruzada de propaganda."—José Jaiman.

SANTURCE.—Sección No. 37. En mi poder su última comunicación, en la que me pide cuenta de la acción tomada por mi y los demás compañeros de la localidad con referencia a la Cruzada Ideal. Debo comunicarle que inmediatamente que recibí la primera, convoqué a los cuerpos directivos de las uniones y secciones de Santurce, en combinación con el compañero Fariza. Estas provocaron la asamblea de Labra, de la cual Ud. nos honró con su presencia,

"Después de haber tomado acuerdos para deliberar la Cruzada, fuimos convocados nuevamente por la Unión Obrera Central de San Juan, y esta acordó dirigirse a los cuerpos de la municipalidad para que estos dijeran la cantidad con que podían suscribirse. Ahora bien, después de haber recibido su última comunicación la sometí a la asamblea de la Sección, y aprobó un presuguesto de treinta dollars ($30.00) y además se me ordenó convocar a los cuerpos directivos del movimiento obrero de Santurce, para que estos siguieran la misma pauta."—Juan Rivera.

AGUADA.—Recibí su atenta carta donde informa de su grandiosa Cruzada por la Isla. Perdonará lo retrasado que he sido. En esta semana voy a reunir al Comité para tratar el asunto y ver que podemos hacer."—Antolino Sanchez.

AGUADILLA.—Adjunto encontrará cheque por valor de ($50.00) cincuenta dollars, del "Banco Agrícola" como abono a la Cruzada de propaganda por la Isla, por Ud. y demás camaradas en la seguridad que visitaran esta ciudad. Lo que sí exigimos es vuestra presencia entre los demás camaradas, pues ya una vez pedimos al pueblo con promesa de su visita, lo que le fué imposible por su viaje a Washington. En nuestra campaña por Lares y San Sebastian hemos tratado con nuestros camarydas sobre esta cruzada, y ellos se proponen corresponder con la mayor cantidad posible. Y si el itinerario Ud. lo traza Arecibo, Lares y San Sebastian, creo sean más económico los gastos."—Francisco Morganti Jr. y B. Villanueva.

CAGUAS.—Debo decirle primero q. me dispense la inmodestia, pero en esta gran ciudad no hay un solo domingo que yo no visite uno de los campos y durante la semana, estoy en campaña de organización a pesar de estar cinco año sin trabajo, pero como tengo empeñado mi honor en esta ciudad hasta que no pase la campaña electoral. Le aseguro, que estoy dispuesto, no digo a hacer una campaña de organización, estoy dispuesto a ir más allá donde el deber me mande. La gran gloria de conquistar a los "chees" he tenido que hacer dos bautizos."

"Querido maestro, me he puesto en esta gran misión desde que hice mi ingreso en la Federación Libre, de estar en campaña de organización y política hasta que nuestro gran ideal de redención triunfe en el mundo entero, quiero decirle que para mi no hay invernazo político, para mi siempre hay zafra política, y Federacionista. Estoy manteniendo mi carta de miembro de la Unión 148 de Tabaqueros de Caguas hace diez y ocho años y estoy como en la primera hora, con los mismos entusiasmos que tenía cuando me organicé. Por esto la Cruzada Cívica tendrá mi apoyo completo. Caguas necesita los dos actos y haremos lo posible por reunir el dinero."—Valentin Castrillo.

BARCELONETA.—En relación con el asunto de la Cruzada no quería contestar mientras no pudiéramos decir una cosa verdad. Después de bastantes trabajos por los campos afortunadamente podemos decirte que puedes señalarle a Barceloneta los dos días, espero digas que días serán los señalados."—José Colón Marrero.

CAROLINA.—Debo manifestarle en primer término,

que estos últimos días hemos estado ocupados en dirigir cartas circulares a los distintos trabajadores manuales, intelectuales, industriales y agrícolas invitándolos para celebrar con ellos asambleas de organización en los salones de la Federación Libre en este pueblo y todavía no hemos podido llevar a cabo una sola reunión de esa índole, pero que por eso nuestro ánimo se ha debilitado.

"Yo personalmente tengo la esperanza de conseguir una organización tan poderosa por la pujanza de su fuerza económica y por la abnegación de sus miembros que sirva de ejemplo a los demás pueblos.

"He aprendido en nuestra común escuela a tener perseverancia y no me amilanan los fracasos parciales, sabemos que las ideas redentoras cuestan muchos sacrificios y esfuerzos y nosotros haremos esfuerzos y soportaremos los sacrificios por conseguir el triunfo de la organización.

"Para el miércoles 9 de los corrientes, estoy citando otra asamblea puramente económica, pues estoy pensando en la manera de amortiguar el entusiasmo político en cuanto este le resta fuerzas a las organizaciones del trabajo para nivelar al interés de las uniones con el entusiasmo del partido."—Andrés Arús Rivera.

CEIBA.—En carta remitídome ha poco en relación con la intensa Cruzada Cívica de propaganda obrera y Socialista fué referida al meeting conjunto de la Unión Agrícola y Comité Socialista de esta localidad para su estudio y resolución. Huelga hacerle saber que en el momento de dársele lectura a tan importante comunicación tuve oportunidad de hablar largamente a los camaradas reunidos, sobre la importancia de llevar a feliz término los propósitos y fines saludables que la misma persigue.

"Se resolvió por ambos organismos locales abrir una colecta solidaria para allegar fondos con q. atender los gastos que apareje la comisión que venga a esta localidad a hacer parte de la campaña. Se dispuso ademas desplegar una cruzada activa particularmente en los barrios de la municipalidad. Ya celebramos la noche del día 30 de junio pasado el primer meeting de propaganda en el sub-barrio Capá."—Francisco Colón Gordiany.

LARES.—Vuestras dos comunicaciones relativas a la Cruzada Cívica de organización e ilustración obrera, fueron por mí recibidas y endosadas a los elementos de esta localidad que se sienten dispuestos a propulsar una campaña de redención y bienestar proletaria como esa y otros que antes se han llevado a cabo los cuales hemos secundado. Todos estamos contentos en que nuestro pueblo presencie un acto de edificación obrera como el que Ud. nos anuncia."—Rodolfo Rodriguez.

MOROVIS.—Con respecto a la carta que recibí, pidiéndome información sobre la Cruzada por la Isla quiero decirle que esta Sección tiene pocos miembros pero haremos todo lo posible por cumplir nuestro deber. Nosotros estamos dispuestos a ayudar en todo lo que esté a nuestro alcance."—José de León.

Informe de la Representacion Obrera-Socialista en la Cámara de Representantes de Puerto Rico.

Segunda Sesión Extraordinaria de la Décima Asamblea Legislativa de El Pueblo de Puerto Rico.

A LA SEXTA CONVENCION REGULAR DEL PARTIDO SOCIALISTA DE PUERTO RICO:

La Segunda Sesión Extraordinaria de la Décima Asamblea Legislativa de El Pueblo de Puerto Rico, previa convocatoria del Gobernador de Puerto Rico, se reunió el 11 de Junio de 1924, a las diez de la mañana.

Los Representantes obrero-Socialistas que asistieron a ella, fueron los siguientes:

Rafael Alonso Torres, representante at large.

Epifanio Fiz Jiménez, representante por el Distrito Núm. 4, de Bayamón y Guaynabo.

Pablo Pillot García, representante por el Distrito Núm. 29, de Guayama y Salinas.

El representante Francisco Grevi Bellagamba, del Distrito Núm. 22, de la Playa de Ponce, no asistió por hallarse enfermo.

PROCLAMA DEL GOBERNADOR.

Los asuntos a considerar por la Legislatura, según la Proclama del gobernador, fueron los siguientes:

1.—Enmiendas a la Ley electoral.

2.—Prorrogar el término en que debe rendir su informe la Comisión de Contribuciones y Rentas.

3.—Enmendar la ley estableciendo la Junta de Médicos Examinadores.

4.—Promover la contratación de empréstitos temporales, cuando sea necesario, a fin de anticipar ingresos por concepto de contribuciones y rentas, y emitir las obligaciones correspondientes.

5.—Considerar enmiendas a la ley aprobada por la última Legislatura para reorganizar la Univecsidad de Puerto Rico.

6.—Proveer el alquiler de casas para escuelas en las zonas rurales, y para la compra de mobiliario.

7.—Enmendar la ley que dispone el pago de contribuciones bajo protesta.

8 —Enmendar la Sección 69 del Código de Enjuiciamiento Civil.

9.—Considerar enmiendas a la ley de Indemnizaciones a Obreros.

1o.—Enmendar la ley creando la Comisión Codificadora.

11.—Considerar enmiendas a la ley para protejer el tabaco y cigarros de Puerto Rico contra el fraude y adulteración por medio de una agencia de garantía y anuncio en la ciudad de New York.

12.—Enmendar la ley aprobada en la última Legislatura rdorganizando las Cortes de San Juan.

13 —Enmendar la ley relativa a la construcción de Hospitalee generales.

14.—Enmendar la Ley de Contribución sobre Ingresos y otras leyes contributivas, y para proveer los medios de conseguir el cobro de todas las contribuciones.

15.—Reorganizar el Instituto de Medicina Tropical e Higiene de Puerto Rico, de modo que pueda estar en mejores condiciones de cumplir sus propósitos y de cooperar con la Escuela de Medicina Tropical, que ha de establecerse en breve.

16.—Enmendar las leyes relativas a la posesión de armas de fuego y portar armas prohibidas.

17.—Considerar enmiendas a las leyes relativas a los municipios de la isla.

18 —Enmendar la Ley 68, aprobada en julio 28, 1923, relativa a contribuciones por concepto de arbitrios.

19.—Enmendar la Ley No. 12, de Agosto 29, 1923. "Regulando el procedimiento para la cancelación de gravámenes y menciones de derechos y la extinción de ciertas inscripciones y anotaciones, por lapso de tiempo, en el Registro de la Propidad."

Estos fueron los fines a tratar y considerar por la Segunda Sesión de la Décima Asamblea Legislativa de Pto. Rico.

MENSAJE DEL GOBERNADOR

El Presidente de la Cámara de Representantes designó una Comisión para que en unión de otra del Senado, anuncie al Gobernador de Puerto Rico, que la Legislatura está abierta y esperaba oir sus sugestiones sobre la legislación a tratar.

La comisión de la Cámara estaba compuesta de los representantes Acevedo, Gonzalez Mena y Alonso.

La del Senado de los Senadores Hernández López, Benítez, Tous Soto, Martínez Nadal e Iglesias.

Una vez llenada su misión, procedió la Legislatura a reunirse en sesión conjunta, para oir el mensaje del Gobernador de Puerto Rico, q. entre otras cosas trata las siguientes:

CONTRIBUCIONES.—Describe las dificultades que ha tenido el Tesoro para cubrir sus atenciones, debido a los litigios promovidos en las cortes por corporaciones e individuos. Después de expresar que estas leyes son justas y legales, dice que "esas leyes deben ser obedecidas y las contribuciones impuestas deben pagarse."

Que el gobierno no se intimidará ni se detendrá por amenazas o negativas, y usara todo su poder en futerés del pueblo para poner en vigor sus leyes."

INSCRIPCIONES Y ELECCIONES.—Los siguientes párrafos son tomados íntegramente del mensaje:

"Cambios imprevistos en las relaciones de los partidos políticos de la isla, hará necesaria la consideración de cambios concordantes en las leyes electorales,

"Ha sido una práctica casi universal en los Estados Unidos proveer representantes de los principales partidos políticos, que ayuden en la preparación de la votación, en su inspección y en el escrutinio de los votos en todas las elecciones generales. Esto se hace para asegurar un procedimiento ordenado y un escrutinio limpio. En Puerto Rico, bajo la ley actual, se dispuso la creación de una Junta Insular de Elecciones, que se compone del Superintendente General de Elecciones y de dos personas que representan los dos partidos principales de la isla. Se supuso que esto daría representación a lo que en realidad constituye el partido de la mayoría y los de las minorías. Los dos partidos principales en la última elección, fueron generalmente conocidos como partido "Unionista" y partido "Republicano". Recientemente estos dos partidos han formano una alianza y se proponen actuar juntos en las próximas elecciones. El tercer partido conocido como "Partido Socialista", habiendo llevado a las urnas más del veinte por ciento del total de votos emitidos en la última elección, se convierte, en estas condiciones, en partido de la minoría; pero de acuerdo con la ley actual estaría sin representación en esta y en otras juntas de elecciones. Como esto sería inconsistente con la política del pasado, y sería privar a un partido de la minoría organizado de la representación y participacióon en la maquinaria electoral, se hace necesario enmendar la ley para ponerla en armonía con las tradiciones y práctica sobre la celebración de elecciones en un país libre.

La ley relativa a las juntas locales de elecciones, inspectores, recusadores y oficinistas, debe también modificarse en armonía con el principio arriba expresado. Otros cambios en la ley serán propuestos, los que se cree que la harán más razonable y justa, y propenderá a hacerla de más fácil administración.

En el mensaje se dán las razones sobre las demás medidas contenidas en la proclama, que deben ser objeto de la atención inmediata de la Legislatura.

(Continuará)

NOTAS DE MAYAGUEZ

Con gran éxito se están llevando a cabo los meetings coalicionistas en el pueblo y campos de Mayagüez. El día 29 de junio, se llevó a efecto un meeting en el pueblo que resultó espléndido. Había una gran concurrencia; tomaron parte los camaradas Mangual, Enrique Irizarry de Cabo Rojo, Julio Vargas y Pacheco. Sus discursos fueron muy ilustrativos en la organización del trabajo y fustigaron la Alianza Turca de Barceló y Tous Soto. Fueron llamados los pequeños propietarios agrícolas a las filas del Partido Socialista. Se han hecho colectas en estos meetings con el fin de sufragar los gastos de los oradores que vengan a Mayagüez en la Cruzada Cívica y hà sido aclamado Santiago Iglesias. Muchos tienen la opinión de que si el leader principal no viene, no estarán satisfechos en dichos actos.

Ha sido nombrada una comisión y una subcomisión la que tendrá a su cargo los fondos para la campaña de nuestro maestro. La comisión la componen por el Partido Socialista, José C. Vicente, Julio Vargas y Pacheco; por las uniones, los presidentes de cada una de las que forman la Federación Libre.

Por previs convocatoria se reunió en asamblea general compuesta por miembros de Carta Roja en derecho, para nombrar los delegados a la Convención que se efectuará en San Juan, en los próximos días 13 y 14 del corriente mes, fué declarada en orden por el Presidente camarada Tomás A. Duliebre, leida el acta de la reunión anterior por el Secretario de Record camarada Melitón Mangual y siendo aprobada por la asamblea se procedió a nombrar los delegados que han de representar a la Sección, siendo propuestos los siguientes: Dr. R. U. Lange, Sixto Pacheco, Galo Comas, Tomás A. Duliebre, Isaac del Rosario y Julio Vargas; puestos a votación fueron electos por mayoría Dr. R. U. Lange, Sixto Pacheco, propietarios; Isaac Del Rosario y Julio Vargas, suplentes, a los que le fueron extendidas sus credenciales. Fueron leidas varias resoluciones, se procedió a nombrar los representantes a la Junsa local de elecciones, siendo electos para dicho cargo los camaradas Isaac del Rosario propietario, Julio Vargas, suplente.

CLEOFE OLMENCIO,
Agente.

Trabajadores, asegurar la vida de JUSTICIA equivale a poseer un arma bien templada para vuestra defensa.

Por tal razón debemos procurar el mayor número de lectores.

EL PARTIDO SOCIALISTA DE PTO. RICO....

(Continuación de la pág. 2)

sus explotadores y de la temeraria y maliciosa negligencia de una Legislatura, constituída en su mayoría de patronos o sus representantes. El Partido Unionista de Puerto Rico ha sido la agencia gubernamental más protectora de los magnates industriales y de las empresas monopolizadoras en la política puertorriqueña. Y, el Partido Unionista de Puerto Rico ha estado en el poder alrededor de veinte años en Pto. Rico. Durante todo ese tiempo, con excepción de como medi a docena de leyes casi inútiles como una especie de "camouflage", no ha hecho nada práctico ni sustancial para mejorar las condiciones del trabajo.

Algo efectivo y sincero tenía que hacerse en favor del trabajo, y que no debía de esperaese deninguna otra fuente más que del trabajo mismo. Entonces una idea brillante surgió en la mente de los líderes del trabajo: La organización del trabajo en un partido político militante como el medio único, más barato, más poderoso, más eficaz y más eficiente para alcanzar la deseada meta y para realizar la ambición del trabajo en Puerto Rico. He ahí el Partido Socialista de Puerto Rico, que alcanza hoy a un número mucho mayor de 60,000.

Hemos de admitir, y es nuestra opinión, que, considerando a Puerto Rico como parte de los Estados Unidos, el llamarlo "Socialista" y el adoptar la bandera roja, fueron los errores más serios que sus líderes y fundadores pudieron cometer; porque, solamente ha servido a propósito para que los enemigos del trabajo lancen todo el prejuicio, la sospecha, el escrúpulo y el odio generalmente prevalecientes en los Estados Unidos haciá todo lo que huela a "socialista" o aparezca color "rojo" contra los "socialistas" de Puerto Rico, llamándoles "bolcheviques", "anarquistas", "tercera internacional", y no sé cuantos más mal-intencionados epítetos, maliciosos apodos, y descarriantes mentiras.

Todo esto es injusto y poco noble. Es una acción cobarde y baja. La verdad es que éste, en realidad, no es un partido o un movimiento socialista. No es nada más que un partido laborista, sin las características convulsivas del verdadero socialismo en otras partes. Sus prédicas han sido mejor salario, mejores condiciones de vida, más escuelas y menos analfabetismo, más salud pública y mejores caminos, ocho horas de trabajo, escuelas industriales, más respeto y un trato humano para el trabajo, eradicación del monopolio de las tierras, eliminación del absentismo, contribuciones fuertes sobre las tierras incultas e improductivas, más bajo costo de la vida, castigo para la explotación del trabajo de mujeres y niños, y prédicas y enseñanzas por el estilo. Decidnos ahora conscientemente, si tales demandas para el mejoramiento de las condiciones del trabajo se parecen en algo a lo "bolchevique," "anarquista", "tercera internacional" o en manera alguna amenazan la estabilidad de la República, o están en contra de los principios establecidos por la Constitución. Lo que pasa es que los patronos generalmente en la Isla dan a sus trabajadores el trato más inhumano y negligente que se le puede dar a seres humanos. El automóvil del magnate o el perro faldero de su señora está mejor cuidado y tratado que su trabajador.

No hay ciudadanos Americanos en esta Isla o en el Continente más leales a la Bandera y a la Patria que los llamados "socialistas" de Puerto Rico. Y esto no es adulación de parte de los "socialistas" para con la Bandera o a los Estados Unidos. La razón es que no hay una clase en Puerto Rico que haya recibido mayores beneficios de las instituciones Americanas, que la clase trabajadora, y el trabajador de esta Isla bendice el día en que las Franjas y las Estrellas fueron izadas en la Isla para siempre. Y, se siente rabioso en su defensa de La Vieja Gloria, porque se dá perfecta cuenta que es escuelas públicas para sus hijos, libertad de verbo, libertad de reunión, libertad de prensa, libertad política y religiosa, seguridad en y del hogar, HABEAS CORPUS, sus derechos cívicos y sociales, etc., todo esto, puede ser mejor obtenido y disfrutado bajo los pliegues protectores de la Bandera Americana, y en las brillantes páginas de la Constitución de los Estados Unidos.

Publicado en las ediciones inglesas de "The Times" San Juan, P. R. en Julio 7, 8 y 9, de 1924.

Traducido por su autor para "Justicia".

THE SOCIALIST PARTY OF PORTO RICO....

(Continued from page 2.

for nearly twenty years in Porto Rico. During all of that time, with the exception of about a half a dozen almost useless labor laws as a sort of "camoflage," it has done nothing practical nor substantial to better labor conditions.

Something real and earnerst has to be done for labor that was to be expected from no other agency or source except labor itself. Then, a bright idea came up to the minds of lobor leaders: The organization of labor into a militant political party as the only, cheapest, most powerful, efficient and effctive means to reach the so long desired for goal and to realize labors ambition on the Island. Hence, the Socialist Party of Porto Rico, now numbering much more than 60,000.

We will admit, and it is our opinion, that considering Porto Rico as a part of the United States, to name it "Socialist" and to adopt the red flag were then most serious mistakes that its leaders and founder could make; for, it has only served adequately for the enemies of labor to hurl the general prejudice, suspicion, scruple and hatred prevalent in the United States against anything that sells "socialist" or looks "red" towards the "socialists" of Porto Rico by calling them "bolshevists", "anarchists", "revolutionists", third internal" and I don't know how many other ill-intended epithets, malicious nicknames, and misleading lies.

It is all unjust and unfair; it has been cowardly andlow to do it. The fact is that this is not in reality a socialist party or movement. It is nothing else but a labor party, without the characteristic convulsive elements of real socialism elsewhere. Its teachings have been better, wages, better living conditions, more schools and less illiteracy, better public health and public roads, eight hours of work, industrial schools, more respect and humans treatment of labor, eradication of land monopoly, elimination of absentee landlordship, heavy taxes on idle non-productive lands, lower cost of living, punishment for the exploitation of child and woman labor, and preachings and teachings of that sort. Now, tell us conscientiously, if such demands for the improvment of labor conditions sound in anyway "bolhevistic," anarchistic" "third internationals" or in any other way menacing to the stability of the Republic, or against the principles laid down by the Constitution. The trouble is that generally employers on the Island give their labors the most inhuman and grossly negligent treatment accorded to any human being. The magnate's automobile or his mistress' lap-dog is better cared for and treated than his laborer. Consequently the laborer is forced yell and curse and fight in order to be heard or be attended to.

There are no American citizens on this Island or on the Continent more loyal to Flag and country than the so called "socialists" or Porto Rico. And this is no flattery on the part of our "socialists" to old Glory or to the United States. The reason is that there is no class of people in Porto Rico that has enjoyed most the benefits of American institutions than the laboring class; and the Island laborer blesses the day when the Stars and Stripes were hoisted on the Island forever. And, he is rabid about his defense of Old Glory, for the fully realizes that free public schools for his children, freedom of speech, freedom of assembly, freedom of the press, political and religous freedom, security of and in the home, HABEAS CORPUS, social and civic rights, etc., can all be best obtained and enjoyed under the protective folds of the American Flag and in the brilliant pages of the Constitution of the United States.

From "The Times ", San Juan, P. R., July 7, 8, and 9, 1924.